

tramitación legal, parando al Negociado de Fo-
mento para su diligenciamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar, se levantó la sesión a las doce y treinta
minutos de la tarde, extendiéndose la presen-
te acta que firman los señores concurrentes
de que yo el Secretario interino certifico

~~los señores~~
Rafael Aguilar

de Barros
~~Manuel Barros~~

Manuel Vaz

Manuel Vaz

Domingo Beltrán

~~Manuel Vaz~~

Alfonso Otero

Ramón Vaz

Leandro

Julian Otero
Damián

Sesión extraordinaria urgente
de 20 de Mayo de 1937

Señ. concurrentes
Presidente

x Maicas
Vicentes

x Sánchez

x Ferrasas

x Aguilar

x Ferrán

Concejales

x Beltrán

x Vicente

x Barros

En la Ciudad de Cuenca a veinte de
Mayo de mil novecientos treinta y siete, siendo
las diecinueve horas, y previa convocatoria al
efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos
de estas Casas Concejales los Pres. Concejales
anotados al margen, bajo la Presidencia del
Alcalde don José Maicas Lorente al objeto de resolver
sobre el expediente de responsabilidades incoado a
propuesta de la Comisión Investigadora por déficit
en la liquidación que se le practicó al Agente ejecu-
tivo que fue de este Ayuntamiento Joaquín Almar-



zán, y por pagos de 6.000 y 15114'42 pesetas efectuados sin informe de la Comisión de Hacienda en cumplimiento del Ayuntamiento, hechos en 6 de Mayo de 1936 como consecuencia de un expediente de esta Delegación de Hacienda por diferencia de liquidación en el Presupuesto de Utilidades.

Abierto el acto con la venia de la Presidencia, se dio lectura del referido expediente y vista la propuesta de sanción que hace el Sr. Concejal Instructor Don Gabriel Ferrán, que estima que al Sr. Interventor municipal le cabe determinar la responsabilidad por no haberse ceñido al estricto cumplimiento de su deber, y que el Ayuntamiento ha sufrido una pérdida de 1.600'91 pesetas, el Ayuntamiento por unanimidad, reconociendo que ha habido por parte del Sr. Interventor municipal despreocupación en su actuación en relación con los hechos a que se contrae el expediente en cuestión, acordó por vía de ejemplaridad, imponerle la sanción de dos meses de suspensión de sueldo a partir del día de la notificación del presente acuerdo, y advertirle que su actuación en lo sucesivo se ajuste a las normas legales.

Y sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete y treinta minutos de la tarde extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes de que gozó el Secretario interino certifico

[Signature]
 Rafael Aguilar
[Signature]
 Ramón Ros

[Signature]
 Librado
 Domingo Beltrán
[Signature]
 Ramón Viento

Suspender de sueldo 2 meses al Sr. Interventor municipal.

Secretario
 Canucha

Le Adrián
Ferrán
Julian Quirós
Iman
V.B.
J. Lina
Daniel

Sesión ordinaria de 24 de Mayo de 1937

Stes. concurrentes
 Presidente

+ Maicas
 Benientes
 x Sánchez
 x Ferrazas
 x Aguilar

Concejales

x Ascurio
 x Bettrán
 x Vicente
 x Bardos
 x Adrián
 x Ros
 x Salera
 x Lina
 x Pomero

Secretario

Laurela

Aprobar el acta de la sesión anterior

Felicitar a la Corporación municipal de Huesca
 por la iniciativa de pedir para Belchite el
 título o títulos por su heroísmo en la actual
 reconquista de España y se curse instancia
 en tal sentido a S. E. el Generalísimo.

En la Ciudad de Ceruel a veinticuatro de Mayo de mil novecientos treinta y siete, siendo las doce horas, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales, los señores Concejales expresados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Maicas Lorente, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que en la citada convocatoria se expresa.

Abierto públicamente el acto, se dio lectura del las actas de las sesiones anteriores ordinaria y extraordinaria, que fueron aprobadas por unanimidad de todos los señores concurrentes.

Despacho Ordinario

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia recibida y disposiciones oficiales publicadas desde la última sesión, acordándose su exacto cumplimiento.

Nada cuenta de una comunicación del Sr. Alcalde de Huesca sobre petición de distinción, el Ayuntamiento por unanimidad acordó felicitar a la Corporación hermana por la justificada iniciativa de pedir para la Ciudad amagonesa de Belchite el título o títulos que pateticen su heroísmo ejemplar en la actual reconquista de España y aceptar en toda su exten-